

# EL PARANDERO

PERIÓDICO HUMORÍSTICO.

ADMINISTRACION:

Marchante, 21.

REDACCION

Loreto, 41.

SONARÁ CUATRO VECES AL MÉS.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En JUMILLA, tres meses, 2 pesetas.—Fuera, 2'50.  
Número suelto, 20 céntimos.—Comunicados, de 10 céntimos á 25 pesetas línea.  
Los pagos por adelantado, en libranzas ó sellos de correo.

## ADVERTENCIAS:

La correspondencia al Director.  
Son colaboradores todos los que figuren como suscritoras.  
Los originales vendrán firmados y no se devuelve ninguno.

## AYUNTAMIENTO.

(SESION DEL 9 DE NOVIEMBRE)

¡Loado sea Dios que, despues de tantos días, se han podido reunir diez concejales en una sesion! Inútil es decir que ha sido también supletoria, como sus antecesoras, con arreglo al nuevo método manchego, importado á nuestras regiones oficiales por el famoso ex-secretario de Fuente-Alamo.

Se leyó el acta de la anterior, negándose el Sr. Jimenez á prestar su conformidad á la concesion de amplias facultades al Alcalde para arreglos de calles y glorietas. El Sr. Palencia pregunta si se han llenado las formalidades legales para pagar á los maestros el aumento de sueldo á que se hace referencia en el acta. Con este motivo se trata de las escuelas incompletas que cobran más sueldo del correspondiente, citándose alguna que se halla en tal caso. El ayuntamiento acuerda estudiar este asunto.

Se dá cuenta de haber sido aprobado el reglamento de guardería rural. Se dá lectura de un oficio, reclamando el 20 por ciento de bienes de propios; acordándose contestar, como otras veces, que no existen bienes de propios. Otro, pidiendo que se mande el pliego de condiciones para la subasta de monte. Otro, pidiendo certificacion de electores fallecidos. Una comunicacion al Sr. Redondo, participándole como ha sido desestimado su recurso por la cuota de consumos. Una solicitud de D. Cándido Tomás, pidiendo prórroga para el pago de sus deudas por consumos. Una R. O. fijando el 18 del actual para la eleccion de compromisarios, y el 25 para la de un senador, cargo vacante.

Se acuerda continuar el expediente de la casa ruinosa de los herederos de D. José M.<sup>a</sup> Molina. Se acuerda convertir en metálico, si lo piden los vecinos, los 3000 quintales de esparto, que corresponden al pueblo, destinando el importe de 5,000 á fondos municipales y el de los 3000 restantes cobrarlo de menos en un trimestre de consumos. Se acuerda fijar en 1-50 mtrs. la distancia en que se ha de edificar á orillas del paseo.

Habiendo solicitado de nuevo algunos dueños de fincas expropiadas, indemnizaciones por los productos de las mismas y considerando la corporacion que debe negarse á darlas, hizo presente el Secretario que sinó recordaba mal, habia ya acuerdo sobre esto; en la duda se convino en tomar los antecedentes necesarios para proceder en su vista. El Sr. Sindico consultó la manera de resolver las

dificultades que se ofraces con motivo de seguir usándose los pesos y medidas antiguos. Se acordó obligar á los vendedores al uso del sistema métrico.

El Sr. Jimenez pidió una relacion de las deudas actuales del municipio. Preguntó por el estado del deslinde administrativo, deplorando la ausencia del concejal Sr. Cobos que tanto interés mostró por este asunto; se le contestó que estaba en Murcia (bien recomendado!) y se acordó mandar un recordatorio para abreviar su tramitacion. Recuerda también que el día 22 termina el plazo concedido á los segundos contribuyentes, por concepto de cédulas y consumos; quedando conformes en advertirles para que abonen sus débitos. Se hizo presente, por el mismo Sr., como habia tenido noticias de haberse destinado una habitacion de las oficinas y parte de sus empleados á trabajos estranos al municipio, relacionados con la publicacion del nuevo periódico "La Réplica," el Presidente, Sr. Garcia, dijo que lo ignoraba (pero se puso un poco encarnado). Preguntó también si se autorizaba á la comision encargada de formar expediente en averiguacion del paradero del millon, para citar al Director de "La Réplica," con objeto de prestar declaracion sobre el asunto, á consecuencia de una afirmacion hecha en el último número de dicho periódico. El presidente contestó que la comision estaba autorizada para citar á cuantas personas creyera que pueden dar antecedentes del estravio. El Sr. Palencia consideró inútil dicha gestion por ser pública y notoria la falsedad de ese cargo. Quiso saber también el Sr. Jimenez que hay sobre ciertas irregularidades cometidas en el Pósito. El presidente contestó que ha tenido noticia de ellas, pero que nada puede contestar todavía. El Sr. Palencia pide que se eche todo el peso de la ley sobre los autores; si el hecho es cierto.

Sobre la intervencion en la cobranza de consumos se dijo que ha cesado ya por haber recaudado el importe de la fianza.

Nota: Omitimos un incidente de la sesion hasta ver los extractos oficiales.

## CRÓNICA.

Muchos de nuestros compañeros en la prensa se han ocupado del fallecimiento de nuestro malogrado compañero D. Bartolomé Guillén, dedicando sentidas frases de consuelo para la familia de nuestro difunto ami-

go y para esta redaccion.

Agradecemos de todo corazon las demostraciones de sentimiento que tan triste y lamentable pérdida ha inspirado á nuestros apreciables colegas.

La Diputacion provincial ha alterado el orden de preferencia señalado en el plan de carreteras de la provincia, para su egecucion, habiendo quedado la que ha de unir nuestro pueblo con Hellin en cuarto lugar, desde el sétimo que antes ocupaba, si mal no recordamos.

Este acuerdo de la Diputacion, que de una manera indudable ha de favorecer la construccion de esa via, para nosotros tan necesaria, en un término mas breve, es digno de alabanza y merecedor de nuestra gratitud, así como también merecen nuestros plácemes la corporacion municipal por haber conseguido resolucion tan favorable y tan pronta en un asunto tan interesante y de tan notoria utilidad pública, puesto que, exceptuando la carretera de Blanca á Yecla, apenas si tenemos vías de comunicacion con los pueblos comarcanos, estando, como están, los caminos que hoy existen poco menos que intransitables, como les sucede preciamente al camino de Hellin.

La anterior noticia viene á aumentar la satisfaccion que también sentimos por la mayor animacion que se ha notado esta semana en la venta de vinos. Apesar de haberse vendido algunas partidas de 11 á 11 reales y medio la arroba, hay propietarios que se abstienen de vender, esperando con fundamento, á nuestro juicio, que suba el precio algo más. Otros se preparan á marchar á Francia con lo cual, además de acreditar allí nuestros exquisitos caldos, es muy posible que logren sacar mejor partido de sus respectivas cosechas.

Hasta ver lo que dice "La Réplica," no publicamos un comunicado que tenemos en nuestro poder, contestacion al remitido inserto en su último número.